

En las instalaciones de la Unidad de Acceso a la Información Pública de **LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS (ANDA)**: En la ciudad de San Salvador, a las quince horas con quince minutos del día miércoles veintisiete de marzo del año dos mil diecinueve

La suscrita Oficial de Información **CONSIDERANDO QUE:**

- I) El día jueves catorce de marzo del dos mil diecinueve, ingreso por medio de correo electrónico de la Unidad de Acceso a la Información Pública de la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (en adelante UAIP ANDA) solicitud de información, por parte de la ciudadana: _____, quien se identificó por medio de su Documento Único de Identidad numero: _____, solicitando lo siguiente: **Que se me proporciones la información que se detalla a continuación:**
 - a. Informe certificado de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional – UACI – de la ANDA, en la que se detalle la forma y número de la Licitación o del concurso, la clase de contrato y una y una breve descripción del objeto contractual; que motivo la contratación de la Sociedad HIDRO SYSTEM INC, Sociedad Anónima de Capital Variable, en los años 2016, 2017, 2018 y 2019. con identificación de número y nombre de los contratos.
 - b. Copia certificada de los contratos suscritos entre la Adquisición Nacional de Acueductos y Alcantarillados ANDA Y la Sociedad HIDRO SYSTEM INC, sociedad Anónima de Capital Variable durante los años 2017, 2018 y 2019.
 - c. Certificación de los Acuerdos de Junta de Gobierno en la que se adjudicaron contratos a la Sociedad HIDRO SYSTEM INC, Sociedad Anónima de Capital Variable.
 - d. Copia Certificada de la asignación Presupuestaria (S1), que contengan la información de la partida presupuestaria, con base a la cual ANDA contaba con los recursos financieros y presupuestarios para la ejecución de los contratos con la sociedad HIDRO SYSTEM INC, Sociedad Anónima de Capital Variable.
 - e. Copia certificada del Programa Anual de Compras relativo a la Adquisición objeto de los contratos suscritos con la sociedad HIDRO SYSTEM INC Sociedad Anónima de Capital Variable.
 - f. Copia certificada de los informes de los Administradores de los contratos suscritos con la Sociedad HIDRO SYSTEM INC Sociedad Anónima de Capital Variable. Así como copias certificadas de las Actas de Recepción suscritas dentro de la ejecución de los mismos.
 - g. Copia certificada de los pagos efectuados a la fecha, a la Sociedad HIDRO SYSTEM INC Sociedad Anónima de Capital Variable, con indicación del monto que aún se adeuda y la cantidad de días transcurridos a la fecha de saldos vencidos, es decir antigüedad de vencimiento, gráficamente, de las facturas pendientes de pago.
- II) En cumplimiento a lo establecido en artículo 70 de la LAIP, la suscrita Oficial de Información, transmitió el requerimiento de información a las Unidades administrativas competentes, con la finalidad que localice lo solicitado y comunique la manera en que se encuentra disponible y se verifiquen la clasificación de la información.
- III) Sobre lo peticionado, La Dirección de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, proporciono la siguiente información: **(Documento Anexo 26 folios útiles)**
 - a) **Informe certificado de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional – UACI – de la ANDA, en la que se detalle la forma y número de la Licitación o del concurso, la clase de contrato y una y una breve descripción del objeto contractual; que motivo la contratación de la Sociedad HIDRO SYSTEM INC, Sociedad Anónima de Capital Variable, en los años 2016, 2017, 2018 y 2019. con identificación de número y nombre de los contratos. Informe certificado sobre la Licitación Publica N° LP-48/2018, referente a SUMINISTRO DE BOMBAS CENTRIFUGAS DE EJE VERTICAL, SUMERGIBLES DE ACERO INOXIDABLE LAMINADO Y MOTORES ELECTRICOS PARA EQUIPOS DE BOMBEO, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE MANTENIMIENTO ELECTROMECHANICO A NIVEL NACIONAL.**

- b) **Copia certificada de los contratos suscritos entre la Adquisición Nacional de Acueductos y Alcantarillados ANDA Y la Sociedad HIDRO SYSTEM INC, sociedad Anónima de Capital Variable durante los años 2017, 2018 y 2019. Copia certificada del contrato de Suministro N° 55/2018**
- c) **Certificación de los Acuerdos de Junta de Gobierno en la que se adjudicaron contratos a la Sociedad HIDRO SYSTEM INC, Sociedad Anónima de Capital Variable. Copia certificada el Acuerdo de Junta de Gobierno en el que se adjudicó la Contratación de la sociedad HIDRO SYSTEMS INC, S.A. DE C.V.**
- d) **Copia Certificada de la asignación Presupuestaria (S1), que contengan la información de la partida presupuestaria, con base a la cual ANDA contaba con los recursos financieros y presupuestarios para la ejecución de los contratos con la sociedad HIDRO SYSTEM INC, Sociedad Anónima de Capital Variable. Copia certificada de los formularios S-1 Números: 57-192-2018 y 57-203-2018, solicitadas por la Gerencia de Mantenimiento Electromecánico.**
- e) **Copia certificada del Programa Anual de Compras relativo a la Adquisición objeto de los contratos suscritos con la sociedad HIDRO SYSTEM INC Sociedad Anónima de Capital Variable. Copia certificada del programa anual de compras relativo a la Adquisición objeto del contrato.**
- f) **Copia certificada de los informes de los Administradores de los contratos suscritos con la Sociedad HIDRO SYSTEM INC Sociedad Anónima de Capital Variable. Así como copias certificadas de las Actas de Recepción suscritas dentro de la ejecución de los mismos. Copia certificada de las Actas de recepción suscritas dentro de la ejecución del mismo. Según el siguiente detalle: Acta de Recepción Parcial N° 1, Acta de Recepción Parcial N° 2, Acta de Recepción Parcial N° 3, Acta de Recepción Parcial N° 4 (final).**
- IV) **Sobre lo peticionado, en la presente resolución, referente a literal g) Copia certificada de los pagos efectuados a la fecha, a la Sociedad HIDRO SYSTEM INC Sociedad Anónima de Capital Variable, con indicación del monto que aún se adeuda y la cantidad de días transcurridos a la fecha de saldos vencidos, es decir antigüedad de vencimiento, gráficamente, de las facturas pendientes de pago. Dirección Financiera Institucional, manifestó lo siguiente: Le informo que no se ha efectuado pago alguno a la sociedad en mención; por lo cual no es posible remitir copia certificada de dichos pagos, se adjunta cuadro resumen con los montos adeudados por quedan y los días transcurridos a la fecha de los saldos vencidos.**

REPORTE DE SALDOS PENDIENTES DE PAGO AL 20 DE MARZO DE 2019

PROVEEDOR: HIDRO SYSTEM INC, S.A. DE C.V.
CONTRATO DE SUMINISTRO No.: 55/2018
OBJETO DEL CONTRATO:
SUMINISTRO DE BOMBAS CENTRIFUGAS DE EJE VERTICAL, SUMERGIBLES VERTICALES DE ACERO INOXIDABLE LAMINADO Y MOTORES ELECTRICOS PARA EQUIPOS DE BOMBEO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE MANTENIMIENTO ELECTROMECHANICO A NIVEL NACIONAL, AÑO 2018.

FECHA DE VENCIMIENTO DE QUEDAN	No DE C.C.F.	TOTAL PENDIENTE DE PAGO	DIAS TRASCURRIDOS SEGUN VENCIMIENTO
19/10/2018	418	\$ 4,108.68	148
15/01/2019	433	\$ 56,932.56	60
18/02/2019	446	\$ 23,150.99	26
08/03/2019	452	\$ 28,706.52	8
TOTAL		\$ 112,898.75	

NOTA:
DETALLE DE MONTO TOTAL PENDIENTE DE PAGO INCLUYE RETENCIONES DE LEY .

A partir del deber de motivación establecido en los artículos 65 y 72 LAIP, las resoluciones de los entes obligados deberán entregarse a la solicitante, a través del oficial de información mediante escrito con mención breve pero

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Final Av. Don Bosco, Centro Urbano Libertad, Edificio
ANDA Casa de La Transparencia, S Salvador, Correo
Electrónico: transparencia@anda.gob.sv,
www.anda.gob.sv Tel.2244-2610

suficiente de sus fundamentos. Con base a las facultades legales previamente señaladas y en vista que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos, en razón de lo antes expuesto y en lo estipulado en el Artículo 18 de la Constitución de la República de El Salvador, la suscrita Oficial de Información **RESUELVE: 1) CONCÉDASE EL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA** dentro del plazo establecido por la LAIP, que se encuentra relacionada en los romanos **III) y IV)** de la presente resolución, **2) ENTRÉGASELE** al solicitante la información requerida gestionada bajo el número de referencia **034-39-2019** por medio del presente informe oficial. **3) NOTIFÍQUESE** la presente resolución y entréguese la información a la dirección electrónica proporcionada por el ciudadano como medio de comunicación y déjese constancia en el expediente respectivo.

Licda. Morena Guadalupe Juárez Guzmán
Oficial de Información Pública de ANDA

Oficina de información y respuesta